

Boletín Estadístico de Comercio Exterior y Recaudación Aduanera

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	2
1. CONTEXTO INTERNACIONAL	2
2. CONTEXTO NACIONAL	3
II. EXPORTACIONES FOB	4
1. EXPORTACIONES FOB SEGÚN PRINCIPALES PARTIDAS ARMONIZADAS	5
2. EXPORTACIONES FOB SEGÚN EL PAÍS DE DESTINO	6
III. IMPORTACIONES CIF	7
1. IMPORTACIONES CIF SEGÚN PRINCIPALES PARTIDAS ARMONIZADAS	10
1.1 Importación de Combustibles, Aceites y Grasas Lubricantes	11
2. IMPORTACIONES CIF SEGÚN PAÍS DE ORIGEN	11
I. RECAUDACIÓN ADUANERA	12
1. INGRESOS TRIBUTARIOS	14
2. RECAUDACIÓN POR ADUANA	16
II. ANEXOS	17

I. Introducción

Desde el uno de enero del año 2020, el servicio aduanero en Honduras es gestionado por la Administración Aduanera de Honduras (AAH o Aduanas Honduras) en concordancia con el proceso de institucionalización y reforma establecido en el Decreto Ejecutivo Número PCM-059-2019 y dentro del marco consignado en el Código Tributario.

Para llevar a cabo su misión, Aduanas Honduras define cuatro pilares estratégicos que comprenden los lineamientos fundamentales sobre los que se llevan a cabo las actividades de la institución, Los cuatro pilares estratégicos son: la Recaudación, la Facilitación Comercial, la Seguridad y Control y la Institucionalización.

En ese sentido, los pilares de Recaudación y Facilitación Comercial se interrelacionan para los efectos del presente informe, puesto que los ingresos por recaudación de Aduanas Honduras se originan en los tributos a la importación y exportación de bienes establecidos por el Congreso Nacional. Sobre este elemento cabe mencionar que la mayoría de las rentas aduaneras provienen de impuestos a la importación definitiva de mercancías.

El presente boletín tiene como propósito mostrar el comportamiento de las variables de comercio exterior que inciden en el recaudo de Ingresos Tributarios en las aduanas del país. En consecuencia, el análisis de las importaciones y exportaciones se centra en los Regímenes del Homogéneo 4, donde se registran las importaciones definitivas y los Regímenes del Homogéneo 1 para las exportaciones definitivas, puesto que es en dichos regímenes en donde se registran las mercancías que pueden ser sujetas a un gravamen.

1. Contexto Internacional

En julio de 2021 el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹ en su informe de perspectivas de la economía mundial planteaba que para el cierre de 2021 el crecimiento económico mundial sería de 6.0%, mientras que el crecimiento para 2022 se prevé en 4.9%, resultados que serían principalmente determinados por la cobertura y acceso de las vacunas contra el Covid-19.

En la actualización del mencionado documento realizada en el mes de octubre del año corriente, se indica que para el primer trimestre de 2021 el Producto Interno Bruto (PIB) mundial experimentó resultados positivos derivados de la adaptación que los países han reflejado en sus actividades económicas respecto a las restricciones aún vigentes contra el Covid-19, aunado a la implementación

¹ Enlace disponible :

<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/07/27/world-economic-outlook-update-july-2021>

de políticas públicas dirigidas a mitigar los efectos que ha dejado la referida pandemia en ámbitos sociales, económicos, etc.

Sin embargo, este comportamiento ha mostrado desde el segundo trimestre de 2021 y hasta el final del año una recuperación más moderada como consecuencia de las nuevas variantes derivadas del COVID-19, el acceso heterogéneo a las vacunas entre países, sumado a la cantidad de personas que se abstienen de aplicarse la vacuna, así como las alteraciones presentadas en los canales de suministro de mercancías a nivel global. De lo expuesto, el FMI ha revisado sus proyecciones de crecimiento a la baja, para el cierre de 2021 se espera que la actividad económica mundial se sitúe en 5.9%, en tanto para 2022 se mantiene la estimación en 4.9%.

2. Contexto Nacional

En la última actualización del Programa Monetario 2021-2022 publicada por el Banco Central de Honduras (BCH)² en noviembre de 2021, se estima que para el cierre de este año el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes se sitúe entre **8.0 - 9.0%**, cifras que evidencian un repunte al alza en las cifras macroeconómicas respecto de los resultados de 2020. En tanto, para las cifras de las variables de comercio exterior se espera que las exportaciones experimentarían un aumento interanual de **29.7%** y para el caso de las importaciones se obtendría un incremento de **39.0%**.

En los datos registrados en el Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH), para diciembre de 2021 se obtuvieron los siguientes resultados en las variables de comercio exterior: las exportaciones definitivas experimentaron un crecimiento interanual de **72.1%**, equivalente a un valor FOB de **US\$190.5 millones**, cifra que resultó superior en US\$79.8 millones con relación a lo declarado en diciembre de 2020, cuyo valor FOB fue de US\$110.7 millones.

En lo relativo a las importaciones definitivas, esta variable alcanzó un monto de **US\$1.030.4 millones**, lo que representó un aumento interanual de **27.1%**, es decir, US\$219.7 millones más respecto a los US\$810.7 millones registrados en diciembre del año previo. Por su parte, la relación cuantitativa entre las dos variables de comercio exterior indicó que las compras al exterior representaron **5.4** veces más que las ventas que Honduras realiza al resto del mundo.

En lo que respecta a la recaudación aduanera de ingresos tributarios para diciembre de 2021 el valor ascendió a **L4,479.0 millones**. Este monto es **31.6% mayor que lo percibido en diciembre de 2020**.

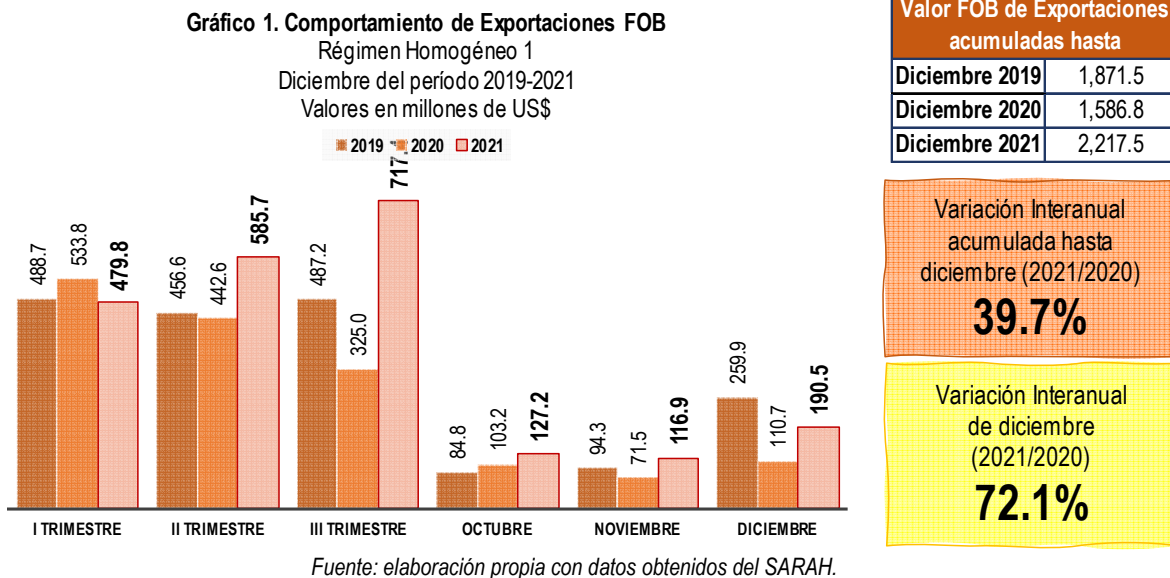
² Revisión Programa Monetario 2021-2022

<https://www.bch.hn/estadisticos/AM/LIBPROGRAMA%20MONETARIO/Bolet%C3%ADn%20de%20Prensa%20No.73-2021%20Revisi%C3%B3n%20Programa%20Monetario.pdf>

II. Exportaciones FOB

El valor FOB acumulado a diciembre de 2021 en concepto de exportaciones definitivas del Régimen Homogéneo 1 sumó **US\$2,217.5 millones**, resultado que indica un crecimiento interanual de **39.7%** y **18.5%** con relación a los resultados obtenidos en 2020 y 2019, años en los cuales el valor FOB obtenido fue de US\$1,586.8 millones y US\$1,871.5 millones respectivamente.

En específico, para diciembre de 2020 se obtuvo un valor de exportación de US\$110.7 millones, el cual fue superado por lo declarado en 2021 cuyo monto ascendió a US\$190.5 millones, resultado que representa un incremento interanual de 72.1% (US\$79.8 millones). No obstante, el valor de exportaciones de 2021 fue inferior en US\$69.4 millones con relación a los US\$259.9 millones de diciembre de 2019, lo que a su vez representa una disminución interanual de 26.7%.



La actividad económica en el contexto internacional, así como el nacional ha registrado mejoras moderadas a lo largo de 2021, las cuales se han visto reflejadas en las operaciones de comercio exterior, específicamente para las exportaciones los resultados al alza se explican principalmente por el aumento en las ventas externas de mercancías³ elaboradas en el territorio nacional, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

El café reflejó un crecimiento mayor al 100.0% en el valor FOB, es decir, superior en US\$35.8 millones en comparación con los US\$22.5 millones de diciembre de 2020. Por su lado, el volumen de exportación del grano aromático en el mes de estudio cerró en 13.1 millones de kilogramos (kg), es

³ las mercancías precitadas provienen de las partidas armonizadas del Gravamen a la Importación de la sexta enmienda.

decir, 4.9 millones de kg más que el año previo. Como parte del análisis es importante mencionar que los principales destinos del café son: Alemania, Estados Unidos, Bélgica y Reino Unido.

A su vez, las exportaciones de aceite de palma se incrementaron en US\$24.1 millones con respecto a los US\$7.7 millones declarados en diciembre de 2020. Cabe indicar que la demanda del exterior de la referida mercancía fue realizada exclusivamente por tres países, los cuales se indican a continuación: Países Bajos, Suiza y Estados Unidos.

Por su parte, las ventas al exterior de oro experimentaron un aumento interanual de 40.7% en comparación con lo registrado en diciembre del año previo, puesto que el valor FOB de diciembre de 2021 fue mayor en US\$5.0 millones frente a los US\$12.3 millones de 2020. Es relevante mencionar que, para el período en estudio la precitada mercancía fue exportada en su totalidad a Estados Unidos.

En tanto, para diciembre de 2021 los registros de exportación de minerales de plomo y sus concentrados (2607)⁴ crecieron en 12.8% con relación con los valores registrados en diciembre de 2020, cifra que representó un aumento nominal de un US\$1.0 millón.

Exportaciones por aduana

En lo referente a las aduanas por las cuales se reportaron los mayores valores en concepto de exportaciones definitivas, para diciembre de 2021, fueron las siguientes: En primer lugar, se encuentra la aduana de Puerto Cortés con un monto de US\$89.0 millones, valor que representa una participación en el total FOB de 46.7% para el período analizado.

En segunda posición están las exportaciones procesadas en la aduana La Mesa con un aporte de 18.3%, equivalente a un monto de US\$34.9 millones. Por su lado, las exportaciones realizadas por medio de la aduana La Mesa ascendieron a US\$20.1 millones, valor que representa un aporte de 10.5% dentro del total FOB de diciembre de 2021.

En cuarto lugar, se posicionan las exportaciones procesadas por la Aduana Las Manos con US\$9.1 millones, igual a un aporte de 4.8% dentro del total FOB de diciembre. Finalmente, la suma del resto de las aduanas se situó en US\$37.4 millones, indicando un aporte al total FOB de 19.6%.

1. Exportaciones FOB según principales partidas armonizadas

Para diciembre del presente año dentro de las partidas armonizadas que registraron mayores valores FOB se encuentran las siguientes: En primera posición las ventas al exterior de café con un valor que sumó US\$58.3 millones, representando un 30.6% dentro del total FOB del período estudiado.

⁴ Referencia de los dígitos de la partida armonizada.

En segunda posición están las exportaciones de aceite de palma con un valor que ascendió a US\$31.8 millones y con un aporte de 16.7% dentro del total FOB de diciembre del presente año. Por su parte, en tercer lugar, se encuentran las exportaciones de oro, las cuales se situaron en US\$17.3 millones representado así mismo un 9.1% dentro del total exportado.

En cuarto y quinto lugar se encuentran las exportaciones de las siguientes mercancías: minerales de plomo y sus fracciones y los aceites de coco. Siendo que para el caso de las exportaciones de minerales de plomo se registraron un total de US\$8.5 millones y para los aceites de coco un monto de US\$7.0 millones, los cuales representaron dentro del valor FOB de diciembre de 2021 un 4.4% y 3.7% respectivamente.

En lo que respecta a la suma del resto de las mercancías exportadas se observó que el registro del valor de estas fue de US\$67.7 millones, es decir, el restante 35.5% de aporte del valor FOB del período precitado. Asimismo, cabe indicar que el aporte individual de estas mercancías es menor al 3.5% del total del valor FOB de diciembre.



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

2. Exportaciones FOB según el país de destino

Los cinco principales destinos de las exportaciones hondureñas para el doceavo mes del presente año representaron el 63.8%, siendo estos los siguientes: En primera posición, Estados Unidos que figura como el principal socio comercial de Honduras, puesto que el valor FOB para el mes en estudio ascendió a US\$49.0 millones, lo que a su vez representa una participación del 25.7% dentro del total FOB.

Las mercancías con destino a Países Bajos ocuparon el segundo lugar, con un valor declarado de US\$25.4 millones, así mismo, el referido monto es equivalente a un aporte de 13.3% dentro del valor FOB de diciembre de 2021.

Las exportaciones hacia Alemania se encuentran en tercer lugar, en vista que sumaron US\$19.2 millones, lo que indicó una participación dentro del total exportado de diciembre de 10.1%. Resulta importante señalar que el 99.9% de lo exportado a ese país europeo corresponde al café.

En cuarto lugar, se ubica Korea del Sur con un monto que sumó US\$16.5 millones, lo que significó una participación de 8.7% respecto al total FOB. Seguidamente se encuentran las exportaciones dirigidas hacia El Salvador, las cuales totalizaron US\$11.4 millones, lo que representa un aporte de 6.0 dentro de valor FOB del mes analizado.

Por último, los restantes países a los cuales se exportaron mercancías sumaron en su conjunto US\$68.9 millones, reflejando un aporte de 6.0% respecto del total exportado, destacando de igual modo que, individualmente cada país aporta un valor menor al 5.5% del total del valor FOB.



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

III. Importaciones CIF

Las importaciones definitivas registradas en el Régimen Homogéneo 4 del período de enero a diciembre de 2021 alcanzaron un valor de **US\$11,212.3 millones**, resultado que indica un crecimiento nominal de **US\$3,576.8 millones** y **US\$2,385.4 millones** en comparación con los valores registrados por importación en 2020 y 2019, los cuales fueron de **US\$7,635.5 millones** y **US\$8,826.9 millones** respectivamente, resaltando que los referidos resultados representaron incrementos interanuales de **46.8%** y **27.0%**

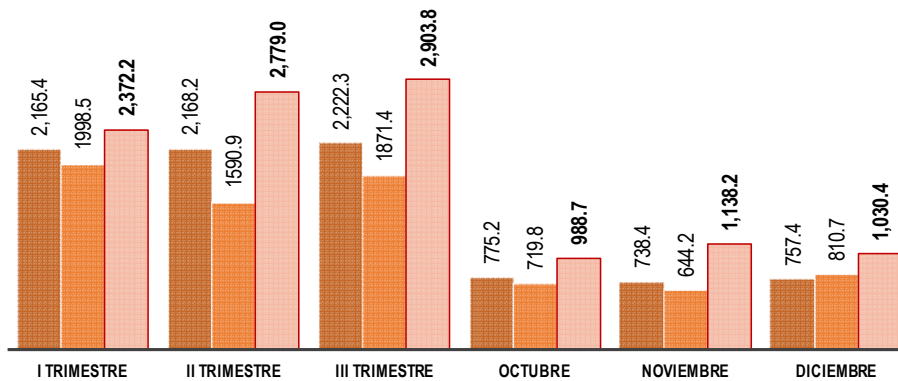
Gráfico 2. Comportamiento de Importaciones CIF

Régimen Homogéneo 4

Hasta diciembre del período 2019-2021

Valores en millones de US\$

■ 2019 ■ 2020 ■ 2021



Valor CIF de Importaciones	
Diciembre 2019	8,826.9
Diciembre 2020	7,635.5
Diciembre 2021	11,212.3

Variación Interanual acumulada hasta diciembre (2021/2020)
46.8%

Variación Interanual de diciembre (2021/2020)
27.1%

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

Específicamente para diciembre de 2021 el valor CIF por importaciones sumó **US\$1,030.4 millones**, es decir, US\$219.7 millones y US\$273.0 millones más respecto a lo declarado en diciembre de 2020 y 2019, años en los cuales los valores CIF fueron de US\$810.7 millones y US\$757.4 millones. De igual forma, cabe resaltar que dichos resultados representaron aumentos interanuales de **27.1%** y **36.0%**.

En ese sentido, el comportamiento reflejado en las importaciones está en línea con lo expuesto por el BCH en la actualización de las proyecciones macroeconómicas 2021-2022, la cual refiere que para esta variable se esperan incrementos derivados del mayor consumo de bienes y servicios demandados por parte de los sectores económicos del país.

Entre otros factores que han influido en el alza a las importaciones en el corto plazo es el descuento sobre el valor del flete marítimo otorgado mediante Decreto Legislativo 96-2021. Esta medida brinda una reducción en el pago de impuestos a los Obligados Tributarios individualmente, no obstante, en

su conjunto ha incentivado a las empresas a importar mercancías durante la vigencia del Decreto respectivo.

Dentro de las mercancías importadas que experimentaron crecimientos durante diciembre del presente año figuran las siguientes: productos derivados del petróleo declarados con en la partida armonizada 2710, los que reportaron un incremento de 41.9%, equivalente a US\$43.5 millones más que los US\$103.7 millones declarados en diciembre de 2020.

Por su parte, los automóviles de turismo para el transporte de personas mostraron un aumento de 59.8%, es decir, superior en US\$8.8 millones con relación a lo obtenido en diciembre del año previo, cuyo monto fue de US\$14.7 millones. La precitada mercancía en diciembre de 2021 fue demandada principalmente de Estados Unidos y Japón.

Las importaciones de gas de petróleo y demás hidrocarburos experimentaron un aumento US\$6.7 millones (70.7%) con respecto a lo declarado en diciembre de 2020, cuyo monto fue de US\$9.5 millones. La demanda de la referida mercancía fue realizada en su mayoría a los Estados Unidos.

Así mismo, para el período en análisis se identificó que la demanda de ciertas mercancías reflejó incrementos interanuales mayores al 100.0%, dentro de las cuales figuran los vehículos automóviles para el transporte de mercancías y el maíz. Para el primer caso, se observó un aumento nominal de US\$16.3 millones frente a los US\$14.3 millones de diciembre de 2020, en tanto, para la importación de maíz fue de US\$12.7 millones respecto los US\$9.6 millones obtenidos en el año previo.

Importación por aduana

Para el doceavo mes de 2021 las aduanas con mayores registros de importaciones fueron las siguientes: En primer lugar, con un valor CIF de US\$553.3 millones se encuentra la aduana de Puerto Cortés, resultado que indica un aporte al total CIF de 53.7%. En segunda posición se encuentra la aduana de Puerto Henecán con US\$81.8 millones, lo que representa un 7.9% respecto al total CIF de diciembre.

La aduana Las Manos ocupó la tercera posición, siendo su valor CIF de importaciones por la cantidad de US\$70.8 millones y su aporte al total CIF de diciembre del presente año de 6.9%. Por su parte, en la aduana El Amatillo el ingreso de mercancías registrado fue de US\$69.8 millones, cifra que representó un aporte de 6.8%. Finalmente, para el resto de las aduanas la suma total del valor CIF fue de US\$254.7 millones lo que, a su vez, indicó una participación de 24.7%.

1. Importaciones CIF según principales partidas armonizadas

Al analizar las importaciones por tipo de mercancías, se observó que las cinco principales partidas armonizadas demandadas del exterior fueron las que se detallan a continuación:

En primer lugar, se encuentra la partida armonizada 2710 en la cual se declaran las importaciones de los derivados del petróleo y aceites de mineral bituminoso con un monto de US\$147.2 millones, equivalente a un aporte de 14.3% dentro del total CIF. El segundo lugar lo ocupan los medicamentos, en vista que el valor declarado por la importación de la referida mercancía se situó en US\$44.7 millones, igual a un aporte de 4.3% del total CIF de diciembre de 2021.

Las compras al exterior de vehículos automóviles para el transporte de mercancías alcanzaron un monto de US\$31.3 millones, lo que indicó un aporte de 3.0% con respecto a lo obtenido en diciembre de 2020. Por su lado, las adquisiciones al exterior de tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soya sumaron US\$24.4 millones, monto que representó una participación de 2.4% dentro del total del CIF.

En quinto lugar, la importación de automóviles de turismo para el transporte de personas ascendió a US\$23.4 millones y siendo su aporte al total al CIF diciembre del presente año de 2.3%. Por su parte, el resto de las partidas armonizadas sumaron US\$759.4 millones⁵, es decir, que la suma conjunta de estas fue equivalente a un aporte de 73.7% respecto al valor CIF de diciembre; sin embargo, el aporte individual de estas mercancías representa un resultado menor al 2.0% dentro total de importaciones del período analizado.



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

⁵ Suma de la fila 6 a la 16 del anexo 8.

1.1 Importación de Combustibles

Respecto a los productos derivados del petróleo registrados en las partidas armonizadas 2710 y 2711⁶, para efectos del presente informe se analizan en detalle nueve (9) posiciones arancelarias. La suma de estas para diciembre del presente año alcanzó un monto de US\$156.2 millones respecto del total CIF de importaciones de US\$1,030.4 millones.

Al segregar específicamente dichas posiciones arancelarias⁷ de combustibles se identificaron que las principales importadas fueron las siguientes:

El diésel con un valor CIF de US\$47.7 millones experimentó un crecimiento de 17.5%, es decir, superior en US\$7.1 millones con relación a lo reportado en diciembre de 2020, período en el cual el valor sumó US\$40.6 millones. En tanto, el aporte dentro del total CIF de combustibles del doceavo mes de 2021 fue de 30.5%.

En segundo lugar, se encuentran las importaciones de gasolina superior, siendo el monto declarado de US\$35.2 millones, equivalente a un aumento nominal de US\$8.4 millones en comparación con los US\$26.7 millones de diciembre del año previo. Así mismo, cabe mencionar que el aporte al valor CIF de combustibles fue de 22.5%.

Las compras de búnker c ocuparon el tercer lugar en virtud que la cifra registrada alcanzó los US\$30.1 millones, denotando un incremento mayor al 100.0%, dicho resultado se tradujo en US\$20.0 millones más frente a los US\$10.0 millones obtenidos en el mismo mes de 2020. El porcentaje de participación del búnker c al total CIF de combustibles fue de 19.2%.

Por su lado, las compras al exterior de gasolina regular totalizaron en US\$21.7 millones, indicando una participación de 13.9% dentro del valor importado en concepto de carburantes de diciembre del presente año.

Finalmente, la importación de propano ascendió a US\$16.3 millones, mostró un aumento nominal de US\$6.7 millones respecto de los US\$9.5 millones declarados en 2020, es decir, un crecimiento de 70.8%. En ese sentido, el porcentaje de participación de la referida posición arancelaria respecto al total CIF del período en estudio fue de 10.4%.

2. Importaciones CIF según país de origen

En lo correspondiente a los países de los cuales Honduras importó mercancías en diciembre de 2021, en detalle se mencionan los principales cinco: Estados Unidos ocupa el primer lugar con un monto de US\$378.6 millones en concepto de importaciones definitivas, valor que representa que se importaron US\$77.4 millones más en comparación con los US\$301.2 millones reportados en

⁶ Consultar “Gravamen a la Importación, sexta enmienda” para mayor referencia de los nombres de las partidas.

⁷ ver anexo 8 y 10 en donde se detallan las posiciones arancelarias de combustibles y aceites y grasa lubricantes.

diciembre del año anterior, a su vez, es relevante mencionar que las compras de mercancías al país norteamericano indicaron un aporte de 36.7% dentro del total CIF de diciembre.

En segundo lugar, se encuentran las importaciones provenientes de China, con un monto declarado de US\$174.1 millones frente a lo declarado en similar período de 2020, cuyo valor fue de US\$108.3 millones. Las importaciones realizadas al país asiático reflejaron un aporte de 16.9% dentro del total CIF de diciembre del presente año.

Las importaciones realizadas desde México ocupan el tercer puesto, en vista que el monto registrado asciende a US\$70.4 millones, cifra que fue superior en US\$9.6 millones con relación a los US\$60.8 millones de diciembre de 2020, así mismo, las compras de mercancías a México representaron un 6.8% dentro del total CIF del período analizado.

De la región centroamericana se encuentran en cuarto y quinto lugar las importaciones de Guatemala y El Salvador, las cuales se situaron en US\$52.7 millones y US\$44.0 millones respectivamente. Aunado a este resultado se observó que las precitadas cifras representaron en el total CIF de importaciones de diciembre de 2021 un 5.1% y 4.3%. Por último, el resto de los países en su conjunto sumaron en concepto de importaciones US\$310.6 millones, equivalente a un aporte de 30.1% dentro del total del valor CIF del mes en estudio.



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

IV. Recaudación Aduanera

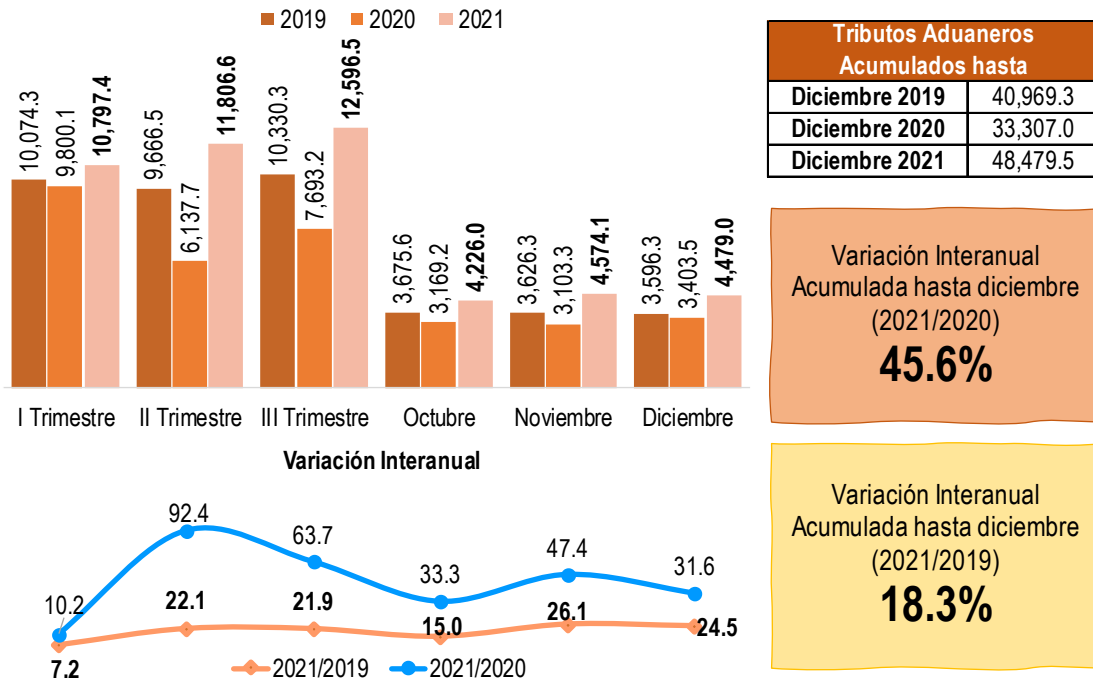
Aduanas Honduras es una de las instituciones recaudadoras de ingresos que son enterados a las arcas del Estado hondureño para la redistribución entre los sectores prioritarios para enfrentar la crisis sanitaria actual, así como para el resto de las actividades que realiza el Gobierno en beneficio de la ciudadanía.

El año 2021 ha mostrado un alza significativa en la recaudación de ingresos aduaneros en comparación con lo registrado en el 2020, que fue afectado en gran medida por la pandemia del Covid-19. La evolución de las rentas aduaneras depende principalmente del comportamiento agregado de las importaciones definitivas y el mayor dinamismo observado en meses recientes.

En el mes de diciembre de 2021 se alcanzó un monto de ingresos tributarios aduaneros de **L4,479.0 millones**, siendo la segunda vez durante el 2021 que se superan los L4,400 millones. Este monto es **31.6% mayor** que la recaudación aduanera de diciembre de 2020.

Los ingresos totales aduaneros de diciembre ascendieron a L4,516.8 millones, esto al considerar los tributos aduaneros más los Ingresos No Tributarios que fueron L37.8 millones.⁸

Gráfico 3. Recaudación Tributaria Aduanera
Enero - diciembre de 2019-2021
En millones de Lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

⁸ Para ampliar información ver anexo 11 y 12

Debido al conocido comportamiento a la baja de la recaudación de 2020 a causa de las medidas para atender la emergencia sanitaria por el Covid-19, resulta de utilidad comparar los ingresos tributarios aduaneros de 2021 con la recaudación de 2019, lo que permite observar que **existe un incremento interanual de 24.5%** en los ingresos tributarios de diciembre de 2021 en comparación con diciembre de 2019.

Desde junio hasta diciembre de 2021 se recaudó en cada mes al menos L4,000 millones en tributos aduaneros, estableciendo un comportamiento récord de las rentas aduaneras mensuales, esto es debido a la flexibilización de las medidas de circulación y el avance en el proceso de vacunación contra el Covid-19 que incentivan a los agentes económicos.

Entre otros factores que han fortalecido la recaudación se destaca el incentivo generado en el corto plazo por el descuesto sobre el valor del flete marítimo. Esta medida brinda una reducción en el pago de impuestos a los Obligados Tributarios individualmente, y en su conjunto incentiva a la totalidad a importar mercancías durante la vigencia del Decreto respectivo.

En vía contraria, un factor que incide negativamente sobre las rentas aduaneras es la aprobación de exoneraciones fiscales por parte del Poder Legislativo de Honduras. En este caso particular, se encuentran las exoneraciones fiscales a los insumos catalogados de primera necesidad en el combate de la pandemia que se aprobaron durante el 2020 y que mantienen su vigencia.

Estas exoneraciones contribuyeron a una mayor erosión en la base imponible de rentas aduaneras, cuyo impacto aproximado hasta el 31 de diciembre de 2021 es un total de **L1,463.3 millones dejados de percibir como resultado de la mencionada medida** desde su aprobación durante el año 2020, este monto está compuesto por **L907.0 millones** en 2020, y **L556.3 millones** al cierre de 2021.

Asociado a esto, como se menciona en párrafos anteriores, debido al extraordinario aumento en los costos de los fletes marítimos a causa de la escasez de contenedores en las estructuras logísticas que soportan las operaciones del comercio internacional, el Congreso Nacional aprobó un descuento del 75% sobre el valor del flete declarado en la importación de mercancías.

Dicha medida se publicó en La Gaceta el 18 de octubre de 2021 mediante el Decreto Legislativo No. 96-2021, y generó una reducción estimada en las rentas aduaneras desde su vigencia hasta el 31 de diciembre de **L522.7 millones**. A su vez, con esta medida se han beneficiado 8,288 importadores.

1. Ingresos tributarios

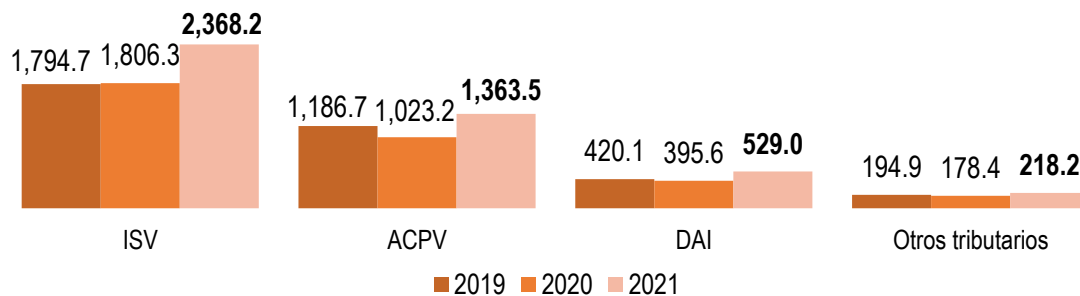
La tributación aduanera está compuesta principalmente por el Impuesto Sobre Ventas (ISV) y el Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) que en su conjunto conformaron el 83.3% del total de ingreso tributario aduanero en diciembre de 2021. Se destaca que los tributos recaudados

muestran un incremento interanual de **31.6%** que equivale a más de **L1,000 millones** que lo registrado en diciembre de 2020.

ISV es el componente principal de las rentas tributarias aduaneras, en diciembre de 2021 se recaudó **L2,368.2 millones**, valor que se encuentra conformado por el ISV gravado sobre mercancías generales (15%) y el ISV sobre las bebidas alcohólicas y cigarrillos (18%). El total reportado por este impuesto fue L562.0 millones mayor que diciembre 2020 y L573.6 millones más que diciembre de 2019.

Gráfico 5. Recaudación tributaria por tipo de impuesto

Diciembre de 2019-2021
En millones de Lempiras



El impuesto ACPV en diciembre de 2021 alcanzó un valor de **L1,363.5 millones**, que resulta en un incremento significativo de 33.3% respecto a diciembre de 2020. Este incremento es reflejo de una mayor demanda de combustibles durante noviembre de 2021 respecto a 2020 debido al efecto del Covid-19 y los huracanes Eta y Iota en ese último año referido, y por la flexibilización en las medidas de circulación durante el 2021.

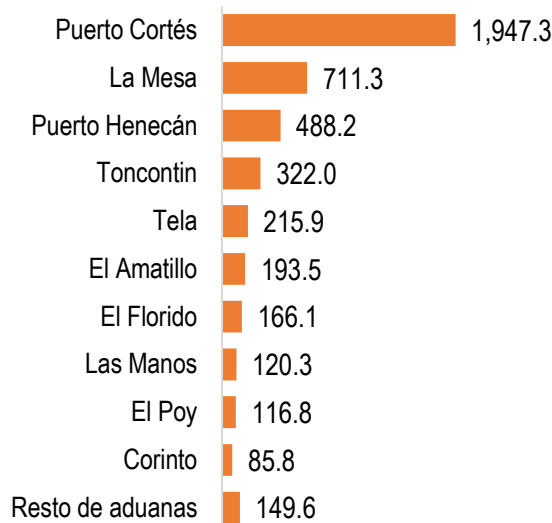
Por su parte, los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) registraron en conjunto por los tres gravámenes **L529.0 millones** en diciembre de 2021, que resulta en un incremento del 33.7% respecto al mismo mes de 2020. Según el tipo de gravamen se desglosa de la siguiente manera: a la Importación Terrestre L255.3 millones, a la Importación Marítima L247.9 y L25.3 millones corresponden a la Importación Aérea.⁹

El resto de los impuestos se encuentran categorizados en Otros Tributarios y registraron **L218.2 millones** en el mes de análisis. Entre estos destacan el tributo Sobre el Consumo Selectivo de Vehículos con L49.8 millones, así como también el impuesto Sobre la Producción de Cerveza con L44.8 millones.

⁹ Para ampliar información ver anexo 13.

2. Recaudación por aduana

Gráfico 5. Recaudación por aduana
Diciembre de 2021
En millones de lempiras



Un considerable movimiento del comercio internacional de Honduras se realiza por medio de la aduana de Puerto Cortés por lo que es de esperarse que los montos recaudados sean superiores a las demás aduanas, en diciembre de 2021 se registró el 43.1% del total recaudado, con **L1,947.3 millones** mostrando un aumento de 37.7% respecto a diciembre de 2020.

Las tres aduanas que poseen depósitos fiscales y en las que se recauda, bajo condiciones normales el ACPV, siendo este tributo su principal componente de ingresos, son: Puerto Cortés, Puerto Henecán y Tela; el ACPV representó en diciembre el **42.0%** y **43.3%** para las primeras dos aduanas respectivamente, y el **100%** de sus ingresos para **Tela**. Para el resto de las aduanas las principales

entradas de ingresos declarados pertenecen al ISV y los DAI.

En la segunda posición en lo que respecta a la participación en la recaudación total se encuentra la aduana La Mesa que en diciembre de 2021 registró **L711.3 millones**, que se traduce en un considerable incremento porcentual interanual del 45.9% respecto a diciembre de 2020.

La aduana de Puerto Henecán recaudó durante el mes de análisis un valor de **L488.2 millones**, ubicándose en la tercera posición y mostrando un incremento de 13.4% respecto a 2020. Sigue la aduana Toncontín que obtuvo un incremento interanual del 8.2% al recaudar **L322 millones** en diciembre de 2021.

Resalta el comportamiento de la aduana **El Florido con 173.4%** de variación interanual positiva, así como también del Paso Fronterizo de Corinto con un incremento interanual de 125.9%. Esto se puede entender debido al cierre de la aduana de Agua Caliente por las obras de infraestructura en la carretera que se dirige hacia esa zona lo que ocasionó un desvío de las operaciones comerciales hacia las aduanas mencionadas.¹⁰

¹⁰ Para ampliar información ver anexo 14.

V. Anexos¹¹

Anexo 1. Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo 1 - Acumulado hasta diciembre del período 2018-2021
En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)		
	Año	2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019
Enero	217.3	151.0	183.2	131.5	-66.3	32.2	-51.7	-30.5	21.3	-28.2
Febrero	315.4	170.2	193.0	159.2	-145.2	22.8	-33.8	-46.0	13.4	-17.5
Marzo	262.1	167.5	157.6	189.1	-94.6	-9.9	31.5	-36.1	-5.9	20.0
Abril	191.4	142.8	152.1	181.9	-48.6	9.3	29.8	-25.4	6.5	19.6
Mayo	200.7	179.2	156.2	195.9	-21.5	-23.0	39.7	-10.7	-12.8	25.4
Junio	167.3	134.6	134.3	207.9	-32.7	-0.3	73.6	-19.5	-0.2	54.8
Julio	205.0	170.1	106.6	198.5	-34.9	-63.5	91.9	-17.0	-37.3	86.2
Agosto	148.7	172.5	106.6	328.5	23.8	-65.9	221.9	16.0	-38.2	208.2
Septiembre	121.3	144.6	111.8	190.4	23.3	-32.8	78.6	19.2	-22.7	70.3
Octubre	125.1	84.8	103.2	127.2	-40.3	18.4	24.0	-32.2	21.7	23.3
Noviembre	156.2	94.3	71.5	116.9	-61.9	-22.7	45.4	-39.7	-24.1	63.5
Diciembre	124.3	259.9	110.7	190.5	135.6	-149.2	79.8	109.1	-57.4	72.1
Acumulado	2,234.8	1,871.5	1,586.8	2,217.5	-363.3	-284.6	630.7	-16.3	-15.2	39.7

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA H.

Anexo 2. Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo 1 por aduana

Diciembre del período 2020-2021
En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Exportaciones		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)	Porcentaje de Participación
	2020	2021	2021/2020	2021/2020	2021
Aduana Puerto Cortés	52.6	89.0	36.5	69.4	46.7
Aduana Puerto Castilla	8.8	34.9	26.1	298.0	18.3
Aduana La Mesa	0.0	20.1	20.1	365,373.3	10.5
Aduana Las Manos	6.3	9.1	2.8	45.0	4.8
Resto de Aduanas	43.1	37.4	-5.7	-13.3	19.6
Total	110.7	190.5	79.8	72.1	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA H.

¹¹ En algunos casos la suma de los componentes no coincide con el total, debido al redondeo de las cifras. Así mismo, para los anexos 3,4,8 y 9 las descripciones de las partidas armonizadas fueron acortadas con motivos de mejor presentación ilustrativa en el presente cuadro, los nombres completos pueden ser cotejados en el documento “Gravámenes a la Importación, sexta enmienda”.

Anexo 3. Exportación FOB del Régimen Homogéneo 1 - Según principales partidas armonizadas

Diciembre del período 2018-2021

Valores en millones de US\$ y porcentajes

No.	Partida Armonizada	Descripción	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)			Porcentaje de Participación
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2020
1	0901	Café	16.2	36.0	22.5	58.3	19.8	-13.5	35.8	122.3	-37.5	159.1	30.6
2	1511	Aceite de palma y sus fracciones	9.7	16.7	7.7	31.8	6.9	-9.0	24.1	70.9	-53.8	312.4	16.7
3	7108	Oro	5.2	5.9	12.3	17.3	0.7	6.4	5.0	13.4	107.7	40.7	9.1
4	2607	Minerales de plomo	0.0	9.0	7.5	8.5	9.0	-1.5	1.0	-	-16.9	12.8	4.4
5	1513	Aceites de coco, de almendra de palma	2.6	2.3	3.2	7.0	-0.3	0.9	3.8	-11.3	41.3	116.2	3.7
6	2309	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales	2.6	4.8	3.9	6.4	2.2	-1.0	2.5	84.9	-20.1	65.4	3.3
7	2616	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados	4.1	6.2	6.2	6.0	2.1	0.0	-0.3	52.1	0.2	-4.6	3.1
8	0306	Crustáceos	3.8	4.7	6.0	4.5	0.9	1.3	-1.5	24.3	27.8	-24.7	2.4
9	1905	Productos de panadería, pastelería o galletería	1.1	1.1	1.3	2.6	0.0	0.2	1.3	-2.9	22.2	96.0	1.4
10	0709	Las demás hortalizas	1.8	2.3	1.7	2.6	0.5	-0.5	0.9	27.5	-23.0	50.7	1.4
11	7112	Desperdicios y desechos de metal precioso	2.7	4.6	0.3	2.3	1.9	-4.3	2.0	69.1	-93.2	628.5	1.2
12	4407	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente	1.5	1.6	1.4	2.3	0.1	-0.2	0.9	6.0	-14.7	66.5	1.2
13	8429	Topadoras frontales, angulares, niveladoras	0.8	4.0	0.0	2.3	3.2	-4.0	2.2	415.2	-98.8	4,522.6	1.2
14	3923	Artículos para el transporte o envasado de plástico	2.3	0.9	1.3	2.1	-1.4	0.4	0.8	-62.1	42.6	65.2	1.1
15	7210	Productos laminados planos de hierro	1.0	0.7	1.1	1.5	-0.3	0.4	0.4	-29.3	53.5	38.5	0.8
16	-	El resto	68.9	159.1	34.3	35.2	90.2	-124.9	1.0	130.9	-78.5	2.8	18.5
Total			124.3	259.9	110.7	190.5	135.6	-149.2	79.8	109.0	-57.4	72.1	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA.H.

Anexo 4
Cantidad Estadística Exportada - Según principales partidas armonizadas
Diciembre del período 2018-2021
Valores en kilogramos

No.	Partida Armonizada	Descripción	Cantidad Exportada		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)
			2020	2021	2020/2019	2020/2019
1	0901	Café	8,187,164.5	13,059,713.3	4,872,548.8	59.5
2	1511	Aceite de palma y sus fracciones	10,042,442.0	28,446,910.0	18,404,468.0	183.3
3	7108	Oro	208.6	302.5	93.9	45.0
4	2607	Minerales de plomo	4,313,962.9	4,779,894.5	465,931.6	10.8
5	1513	Aceites de coco, de almendra de palma	3,521,969.0	4,271,821.0	749,852.0	21.3
6	2309	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales	4,981,283.3	6,142,986.3	1,161,702.9	23.3
7	2616	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados	3,589,015.1	3,361,294.5	-227,720.6	-6.3
8	0306	Crustáceos	378,425.3	379,437.3	1,012.0	0.3
9	1905	Productos de panadería, pastelería o galletería	476,884.7	826,018.9	349,134.3	73.2
10	0709	Las demás hortalizas	2,567,905.4	3,039,552.5	471,647.1	18.4
11	7112	Desperdicios y desechos de metal precioso	56.9	1,550.3	1,493.4	2,623.1
12	4407	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente	655,829.0	869,435.1	213,606.1	32.6
13	8429	Topadoras frontales, angulares, niveladoras	2.0	30.0	28.0	1,400.0
14	3923	Artículos para el transporte o envasado de plástico	10,258,696.2	4,343,001.9	-5,915,694.2	-57.7
15	7210	Productos laminados planos de hierro	1,182,023.1	1,005,686.1	-176,337.1	-14.9
16	-	El resto	361,204,491.5	92,179,755.2	-269,024,736.3	-74.5
Total			411,360,359.4	162,707,389.4	-248,652,970.1	-60.4

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 5. Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo - Según país de destino del mes de diciembre del período 2018-2021
En millones de US\$ y porcentajes

No.	País de Origen	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de Participación
		2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2021
1	Estados Unidos	51.2	150.0	33.9	49.0	98.8	-116.1	15.0	192.9	-77.4	44.3	25.7
2	Países Bajos	3.3	9.0	5.5	25.4	5.7	-3.5	19.9	175.2	-38.8	362.3	13.3
3	Alemania	6.9	21.8	5.3	19.2	14.9	-16.5	13.8	216.1	-75.5	258.7	10.1
4	Korea del Sur	0.1	2.5	0.3	16.5	2.4	-2.2	16.2	4,092.6	-87.2	5,105.6	8.7
5	El Salvador	12.6	9.5	11.8	11.4	-3.1	2.3	-0.4	-24.7	24.8	-3.1	6.0
6	Nicaragua	6.8	5.8	5.6	10.3	-1.0	-0.2	4.7	-15.3	-3.8	84.6	5.4
7	Suiza	0.3	0.2	0.4	10.1	-0.0	0.2	9.7	-18.3	79.3	2,474.9	5.3
8	Bélgica	1.4	4.9	1.5	6.3	3.5	-3.5	4.8	252.9	-70.1	324.8	3.3
9	Reino Unido	1.1	1.5	2.5	5.2	0.4	1.0	2.8	32.7	66.9	112.9	2.7
10	República Dominicana	1.4	2.1	2.7	4.9	0.7	0.5	2.2	48.0	24.2	83.1	2.6
11	El Resto	39.3	52.6	41.2	32.1	13.4	-11.4	-9.1	34.0	-21.7	-22.0	16.9
Total		124.3	259.9	110.7	190.5	135.6	-149.2	79.8	109.0	-57.4	72.1	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 6. Importaciones CIF del Régimen Homogéneo 4 - diciembre del período 2018-2021
En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)		
	Año	2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019
Enero	735.8	733.1	711.2	693.6	-2.7	-21.9	-17.6	-0.4	-3.0	-2.5
Febrero	677.6	681.1	675.7	777.7	3.5	-5.4	102.0	0.5	-0.8	15.1
Marzo	713.5	751.2	611.6	900.9	37.7	-139.6	289.3	5.3	-18.6	47.3
Abril	743.8	735.6	514.8	859.1	-8.2	-220.8	344.3	-1.1	-30.0	66.9
Mayo	860.3	745.8	497.6	946.4	-114.5	-248.2	448.8	-13.3	-33.3	90.2
Junio	750.1	686.8	578.5	973.5	-63.3	-108.3	395.0	-8.4	-15.8	68.3
Julio	795.6	753.5	596.0	946.9	-42.1	-157.5	350.9	-5.3	-20.9	58.9
Agosto	797.6	744.4	631.1	981.8	-53.2	-113.3	350.7	-6.7	-15.2	55.6
Septiembre	755.8	724.4	644.3	975.1	-31.4	-80.1	330.8	-4.2	-11.1	51.3
Octubre	749.4	775.2	719.8	988.7	25.8	-55.4	268.9	3.4	-7.1	37.4
Noviembre	816.8	738.4	644.2	1,138.2	-78.4	-94.2	494.0	-9.6	-12.8	76.7
Diciembre	733.2	757.4	810.7	1,030.4	24.2	53.3	219.7	3.3	7.0	27.1
Acumulado	9,129.5	8,826.9	7,635.5	11,212.3	-302.6	-1191.4	3,576.8	-3.3	-13.5	46.8

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 7. Importaciones CIF del Régimen Homogéneo 4 por aduana

Diciembre del período 2020-2021

En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Importaciones		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)	Porcentaje de Participación
	2020	2021	2021/2020	2021/2020	2021
Aduana Puerto Cortés	422.8	553.3	130.5	30.9	53.7
Aduana Puerto Henecán	71.9	81.8	9.8	13.7	7.9
Aduana Las Manos	60.7	70.8	10.1	16.7	6.9
Aduana El Amatillo	59.6	69.8	10.2	17.1	6.8
Resto de Aduanas	195.6	254.7	59.1	30.2	24.7
Total	810.7	1,030.4	219.7	27.1	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 8. Importación CIF de Régimen Homogéneo 4 - Según principales partidas armonizadas
Diciembre del periodo 2018-2021

No.	Partida Armonizada	Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de participación
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2021
1	2710	Derivados del petróleo	124.7	126.4	103.7	147.2	1.7	-22.7	43.5	1.3	-17.9	41.9	14.3
2	3004	Medicamentos	36.8	36.8	45.2	44.7	0.0	8.4	-0.5	0.0	22.9	-1.1	4.3
3	8704	Vehículos automóviles para el transporte de mercancías	17.9	15.8	14.9	31.3	-2.1	-0.9	16.3	-11.7	-5.4	109.2	3.0
4	2304	Tortas y demás residuos	4.1	10.6	24.9	24.4	6.5	14.3	-0.5	158.5	135.1	-2.1	2.4
5	8703	Automóviles de turismo (transporte de personas)	16.7	16.8	14.7	23.4	0.0	-2.1	8.8	0.2	-12.6	59.8	2.3
6	1005	Maíz	7.0	13.6	9.6	20.0	6.6	-4.0	10.4	93.2	-29.6	108.7	1.9
7	2711	Gas de petróleo	11.0	9.8	9.5	16.3	-1.2	-0.3	6.7	-10.6	-3.1	70.7	1.6
8	8517	Teléfonos	11.3	17.5	19.8	15.1	6.2	2.2	-4.7	55.1	12.8	-23.8	1.5
9	6309	Artículos de prendería	10.4	10.7	14.4	14.3	0.3	3.7	0.0	3.0	34.6	-0.1	1.4
10	8711	Motocicletas	7.3	5.0	6.6	13.7	-2.3	1.6	7.1	-31.2	31.7	108.0	1.3
11	2106	Preparaciones Alimenticias	12.3	14.4	15.3	13.0	2.2	0.8	-2.3	17.7	5.7	-14.9	1.3
12	0203	Carne de animales de la especie porcina	5.4	6.0	8.7	12.9	0.6	2.6	4.2	11.4	43.2	49.0	1.3
13	7210	Productos laminados planos de hierro	3.5	5.4	1.0	11.6	2.0	-4.4	10.6	55.9	-81.2	1,034.6	1.1
14	4011	Neumáticos	4.3	6.5	5.7	10.8	2.2	-0.8	5.2	50.1	-12.5	91.3	1.1
15	8528	Monitores y proyectores	3.7	6.1	6.1	10.5	2.5	-0.1	4.4	68.0	-1.3	72.3	1.0
16	-	El resto	456.9	455.9	510.7	621.2	-1.0	54.8	110.5	-0.2	12.0	21.6	60.3
Total mercancías			733.2	757.4	810.7	1,030.4	24.2	53.3	219.7	3.3	7.0	27.1	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 9. Importaciones CIF- Según partidas arancelarias de combustibles

Diciembre del período 2018-2021

Valores en millones de US\$ y porcentajes

No.	Posición Arancelaria	Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de Participación
			2018	2019	2020	2021	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2019/2018	2020/2019	2021/2020	2021/2020
1	2710.19.21.00.00	Diésel oil (Gas oil)	51.2	47.4	40.6	47.7	-3.8	-6.8	7.1	-7.4	-14.4	17.5	30.5
2	2710.12.30.00.00	Las demás gasolinas (superior)	29.1	28.8	26.7	35.2	-0.3	-2.1	8.4	-0.9	-7.3	31.5	22.5
3	2710.19.22.00.00	Fuel oil No. 6 (Bunker C)	15.8	20.8	10.0	30.1	5.0	-10.8	20.0	32.0	-51.7	199.2	19.2
4	2710.12.30.00.01	Gasolina Regular	17.3	18.3	16.4	21.7	1.1	-1.9	5.2	6.2	-10.4	32.0	13.9
5	2711.12.00.00.00	Propano	11.0	9.8	9.5	16.3	-1.2	-0.3	6.7	-10.6	-3.1	70.8	10.4
6	2710.19.11.00.00	Keroseno para motores de reacción (Avjet turbo fuel)	3.2	3.4	1.0	3.7	0.2	-2.4	2.7	5.6	-70.0	265.5	2.4
7	2710.19.12.00.00	Los demás kerosenos	1.2	1.4	1.0	1.5	0.2	-0.3	0.5	12.9	-25.4	48.9	1.0
8	2710.12.20.00.00	Gasolina de aviación	0.1	0.0	0.0	0.1	-0.1	0.0	0.0	-76.9	26.1	163.3	0.0
9	2711.13.00.00.00	Butanos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-16.5	-100.0	0.0
Total Combustibles			128.9	130.1	105.4	156.2	1.1	-24.7	50.8	0.9	-19.0	48.2	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 10
Importaciones CIF- Según país de origen del mes de diciembre del período 2018-2021
En millones de US\$ y porcentajes

No .	País de Origen	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de Participación
		2018	2019	2020	2021	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2021
1	Estados Unidos	281.5	292.3	301.2	378.6	10.7	8.9	77.4	3.8	3.1	25.7	36.7
2	China	102.6	113.8	108.3	174.1	11.2	-5.5	65.8	10.9	-4.8	60.7	16.9
3	México	55.3	56.1	60.8	70.4	0.7	4.8	9.6	1.3	8.5	15.8	6.8
4	Guatemala	40.5	36.1	47.5	52.7	-4.4	11.3	5.3	-10.8	31.3	11.1	5.1
5	El Salvador	34.1	35.1	39.1	44.0	1.0	4.0	4.9	2.9	11.3	12.5	4.3
6	Costa Rica	27.9	30.3	28.3	33.8	2.4	-2.0	5.5	8.4	-6.6	19.6	3.3
7	Japón	12.2	13.6	12.7	24.3	1.4	-0.9	11.6	11.2	-6.4	91.4	2.4
8	India	12.4	13.5	10.9	22.0	1.1	-2.6	11.1	9.1	-19.3	101.3	2.1
9	Brasil	12.5	10.8	12.7	21.5	-1.7	1.9	8.8	-13.3	17.5	69.5	2.1
10	Alemania	18.9	16.1	14.9	16.2	-2.7	-1.2	1.3	-14.5	-7.6	9.0	1.6
11	El Resto	135.2	139.7	174.3	192.8	4.5	34.6	18.5	3.3	24.8	10.6	18.7
Total		733.2	757.4	810.7	1,030.4	24.2	53.3	219.7	3.3	7.0	27.1	100.0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Anexo 11. Recaudación aduanera de ingresos corrientes
Acumulado hasta diciembre de 2018-2021
En millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	Recaudación total efectuada				Variación absoluta			Variación relativa		
	2018	2019	2020	2021	2019/18	2020/19	2021/20	2019/18	2020/19	2021/20
Enero	3,309.5	3,515.0	3,542.0	3,555.3	205.5	27.0	13.3	6.2	0.8	0.4
Febrero	3,082.6	3,246.3	3,375.3	3,440.6	163.7	129.0	65.3	5.3	4.0	1.9
Marzo	3,096.3	3,390.9	2,960.0	3,892.1	294.6	-430.8	932.1	9.5	-12.7	31.5
Abril	3,433.9	3,326.9	2,263.7	3,787.7	-107.0	-1,063.2	1,524.0	-3.1	-32.0	67.3
Mayo	3,482.8	3,344.1	1,815.8	3,993.2	-138.7	-1,528.3	2,177.4	-4.0	-45.7	119.9
Junio	3,306.9	3,077.0	2,104.9	4,120.9	-229.9	-972.1	2,015.9	-7.0	-31.6	95.8
Julio	3,309.9	3,404.7	2,341.9	4,082.8	94.8	-1,062.7	1,740.9	2.9	-31.2	74.3
Agosto	3,486.2	3,377.6	2,540.0	4,317.1	-108.6	-837.6	1,777.0	-3.1	-24.8	70.0
Septiembre	3,381.9	3,634.6	2,867.0	4,282.1	252.6	-767.6	1,415.1	7.5	-21.1	49.4
Octubre	3,561.6	3,704.9	3,195.2	4,257.0	143.3	-509.7	1,061.8	4.0	-13.8	33.2
Noviembre	3,685.4	3,659.4	3,128.1	4,603.3	-26.0	-531.2	1,475.2	-0.7	-14.5	47.2
Diciembre	3,336.4	3,635.4	3,433.7	4,516.8	299.0	-201.7	1,083.1	9.0	-5.5	31.5
Acumulado	40,473.4	41,316.6	33,567.6	48,848.8	843.2	-7,749.0	15,281.2	2.1	-18.8	45.5

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA.H.

Anexo 12. Ingresos tributarios según rubro de impuesto

Acumulado hasta diciembre de 2018-2021

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Mes	Descripción	Recaudación de Ingresos Tributarios				Variación relativa		
		2018	2019	2020	2021	2019/18	2020/19	2021/20
Primer Trimestre	ISV	4,883.8	5,006.5	4,662.8	5,495.5	2.5	-6.9	17.9
	ACPV	3,050.5	3,529.6	3,718.5	3,639.7	15.7	5.4	-2.1
	DAI	996.0	1,054.3	960.8	1,098.0	5.9	-8.9	14.3
	Otros	483.4	483.9	457.9	564.1	0.1	-5.4	23.2
	Total	9,413.7	10,074.3	9,800.1	10,797.4	7.0	-2.7	10.2
Segundo Trimestre	ISV	5,125.3	4,666.1	3,021.9	6,208.0	-9.0	-35.2	105.4
	ACPV	3,446.5	3,571.4	2,300.1	3,733.7	3.6	-35.6	62.3
	DAI	1,025.5	974.4	525.9	1,231.9	-5.0	-46.0	134.3
	Otros	540.6	454.6	289.8	633.0	-15.9	-36.3	118.5
	Total	10,137.8	9,666.5	6,137.7	11,806.6	-4.6	-36.5	92.4
Tercer trimestre	ISV	5,156.9	5,141.2	3,887.1	6,791.9	-0.3	-24.4	74.7
	ACPV	3,309.9	3,522.1	2,671.0	3,702.1	6.4	-24.2	38.6
	DAI	1,136.8	1,157.7	759.7	1,393.4	1.8	-34.4	83.4
	Otros	486.6	509.3	375.4	709.1	4.7	-26.3	88.9
	Total	10,090.2	10,330.3	7,693.2	12,596.5	2.4	-25.5	63.7
Octubre	ISV	1,814.5	1,860.7	1,631.0	2,257.5	2.5	-12.3	38.4
	ACPV	1,080.0	1,184.3	1,073.3	1,239.3	9.7	-9.4	15.5
	DAI	451.9	451.4	318.3	483.0	-0.1	-29.5	51.8
	Otros	188.4	179.2	146.6	246.2	-4.9	-18.2	68.0
	Total	3,534.8	3,675.6	3,169.2	4,226.0	4.0	-13.8	33.3
Noviembre	ISV	1,931.0	1,864.1	1,481.5	2,520.7	-3.5	-20.5	70.1
	ACPV	1,065.9	1,136.5	1,164.9	1,240.8	6.6	2.5	6.5
	DAI	479.4	431.1	322.0	552.4	-10.1	-25.3	71.5
	Otros	182.4	194.5	135.0	260.3	6.6	-30.6	92.8
	Total	3,658.7	3,626.3	3,103.3	4,574.1	-0.9	-14.4	47.4
Diciembre	ISV	1,632.7	1,794.7	1,806.3	2,368.2	9.9	0.6	31.1
	ACPV	1,108.9	1,186.7	1,023.2	1,363.5	7.0	-13.8	33.3
	DAI	393.3	420.1	395.6	529.0	6.8	-5.8	33.7
	Otros	173.0	194.9	178.4	218.2	12.6	-8.4	22.3
	Total	3,308.0	3,596.3	3,403.5	4,479.0	8.7	-5.4	31.6
Acumulado	ISV	18,911.6	18,538.7	14,684.3	23,273.6	-2.0	-20.8	58.5
	ACPV	11,952.7	12,943.9	10,927.8	13,555.6	8.3	-15.6	24.0
	DAI	4,089.6	4,068.9	2,886.7	4,758.8	-0.5	-29.1	64.8
	Otros	1,881.4	1,821.6	1,404.6	2,412.6	-3.2	-22.9	71.8
	Total	40,143.2	40,969.3	33,307.0	48,479.5	2.1	-18.7	45.6

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA.H.

Anexo 13. Distribución de la Recaudación por Aduanas

Diciembre de 2019-2021

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduana	2019	2020	2021	Porcentaje de participación	Variación relativa	
					2021/2019	2021/2020
Puerto Cortés	1,514.9	1,414.5	1,947.3	43.1%	28.5%	37.7%
La Mesa	560.7	487.6	711.3	15.7%	26.9%	45.9%
Puerto Henecán	467.2	430.5	488.2	10.8%	4.5%	13.4%
Toncontín	303.8	297.5	322.0	7.1%	6.0%	8.2%
Tela	182.7	145.7	215.9	4.8%	18.2%	48.2%
El Amatillo	136.3	142.0	193.5	4.3%	41.9%	36.2%
El Florido	81.1	60.8	166.1	3.7%	105.0%	173.4%
Las Manos	100.8	92.4	120.3	2.7%	19.3%	30.2%
El Poy	103.0	103.4	116.8	2.6%	13.4%	13.0%
Corinto	15.4	38.0	85.8	1.9%	457.1%	125.9%
Resto de aduanas	169.5	221.3	149.6	3.3%	-11.7%	-32.4%
Total	3,635.4	3,433.7	4,516.8	100%	24.2%	31.5%

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.